



**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL**

En cumplimiento del art. 2 y 10 numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), así como del art. 1, numeral 1.10 del Lineamiento No. 2 para la Publicación de Información Oficiosa, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, se hace del conocimiento del público en general, los Servicios Prestados por el Centro de Documentación Judicial.

Nombre del Servicio	Consulta de Jurisprudencia, Legislación e Instrumentos Internacionales
Descripción	El Centro de Documentación Judicial (CDJ) tiene como fin primordial facilitar el acceso de los funcionarios y empleados del Órgano Judicial, de la comunidad jurídica y de ciudadanos en general, a la información jurisprudencial emitida por la Corte Plena, Salas de la Corte Suprema de Justicia, Cámaras de Segunda Instancia, Tribunales de Sentencia y Juzgado Especializado de Extinción de Dominio; así como a los Decretos y Acuerdos Ejecutivos, Decretos Legislativos, Ordenanzas Municipales y Reglamentos, luego de que éstos han sido publicados en el Diario Oficial.
Lugar	En línea, a través de la página web: <ul style="list-style-type: none">✓ www.jurisprudencia.gob.sv.✓ Correo electrónico cdj.csj@gmail.com Otros: <ul style="list-style-type: none">✓ Teléfono 2231-8330 Ext. 3120✓ Personalmente en nuestras oficinas ubicadas en 2º Nivel del Edificio de las Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia, Centro de

	Gobierno, San Salvador
Horario de Atención	<p>La página web está disponible a los usuarios las 24 horas del día y los 365 días del año.</p> <p>Los horarios de oficina son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lunes a Viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 1:40 a 4:00 pm
Procedimiento	<p>Las personas interesadas en consultar Jurisprudencia y Legislación podrán hacerlo en línea, o solicitar apoyo directo al Centro de Documentación Judicial por correo, por teléfono o personalmente. Se ha designado una persona específica para la atención de solicitudes de los usuarios, siendo ella apoyada por los coordinadores de las diferentes secciones que conforman el CDJ.</p>
Tiempo de respuesta	<p>Cuando la información solicitada se encuentra en el Centro de Documentación Judicial, la entrega es inmediata, ya sea en memoria USB o por correo electrónico (según lo solicite el usuario). Si la información aún no ha sido enviada al CDJ y no se encuentra en nuestra base de datos, se canaliza la solicitud a la Unidad correspondiente, siendo el tiempo de respuesta determinado por la actualidad y/o estado de la información y la ubicación del expediente.</p>
Costos	No existe ningún costo